Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

SOPORTE VITAL AVANZADO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS

MÁSTER U. EN CUIDADOS CRÍTICOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

Fecha de publicación: 13-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura Cuidados en la administración de productos sanitarios. Urgencias y emergencias, tiene un doble objetivo. Por un lado, y es la parte central de la asignatura, dotar de los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para preparar a los alumnos del segundo curso de Grado en Enfermería para dar respuesta a las asistencia a pacientes con alteraciones que impliquen riesgo vital, desarrollando las capacidades y competencias profesionales que a ese nivel un profesional de efermería debe conocer y ejecutar. Asimismo tendrá adquiridas las competencias y conocimientos necesarios para realizar una valoración y reconocimiento de situación de urgencia o emergencia, para poder aplicar los cuidados de enfermería necesarios en estas situaciones, donde el tiempo y una actuación precisa y acecuada es fundamental para el paciente. De esto se deriva la necesidad de esta actualizado en el conocimiento de conceptos teóricos, técnicas y guías de Soporte vital Básico e Instrumentalizado, según las ultimas recomendaciones vigentes del European Resucitación Council y otras entidades relevantes para este área de conocimientos. El alumno, por tanto, sumará a todo esto el ser capaz de conocer la organización de los servicios ante urgencias y emergencias tanto en el ambiente hospitalario como fuera de él, para poder dar una respuesta adecuada. Ahondando en esto, es el objetivo fundamental de esta parte de la asignatura el reconocimiento de una situación de gravedad en el paciente, y conocer el abordaje y manejo inicial específico. Por tanto el alumno debe conocer las pruebas que se precisarán, cuidados específicos de enfermería y administración de fármacos en dosis exactas. Por otro lado, es fundamental que el alumno sea capaz de adquirir la competencia de la utilización de los medicamentos y productos sanitarios, determinando los beneficios y efectos derivados de la utilización de éstos, tanto los favorables como los no deseados, con el fin de conocer y determinar las actividades a realizar. Se tendrá como premisa que la correcta utilización y valoración de los materiales más adecuados son fundamentales para dar un cuidado y atención de calidad. En esta asignatura, el apartado cálculo de dosis en la administración de medicamentos, cobrará vital importancia. Será prioritario por parte del alumno, conocer el manejo y resolución de cálculo de dosis para poder aprobar la asignatura, debido a que es una actividad que conlleva un riesgo importante para el paciente, en caso de que se proceda de modo incorrecto. Para todo ello, se realizarán talleres prácticos, algunos de obligada asistencia, para que el alumno adquiera las habilidades y destrezas necesarias en cuanto a las técnicas de enfermería en todo lo relacionado con dispositivos, su colocación, mantenimiento, conocimiento, así como retirada en las condiciones de seguridad establecidas al respecto. Igualmente se procederá a realizar en dichos talleres, todo lo relacionado con las técnicas de administración de medicamentos por las diferentes vías. El enfoque de esta asignatura estará centrado en todo momento, y para cualquier actuación, en las valoraciones, precauciones y medidas imprescindibles para garantizar siempre la seguridad del paciente y del profesional de enfermería.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

III.-Resultados de Aprendizaje

COMP1. Utilizar los recursos con criterios de eficiencia y calidad en la realización de técnicas y procedimientos en el cuidado del paciente crítico adulto/pediátrico/neonatal, respetando la seguridad del paciente y del profesional.
COMP2. Manejar pacientes críticos adultos/pediátricos/neonatales con afectación de los principales sistemas de forma organizada mediante la planificación previa de las mismas, incluyendo la distribución de los recursos humanos y materiales según las necesidades planteadas.
COMP3. Fomentar el trabajo en equipo en una unidad de cuidados críticos, con criterios de respeto y colaboración hacia el trabajo de los demás, en situaciones de urgencia vital.
COMP4. Promover cuidados avanzados de enfermería en la atención de pacientes críticos adultos/pediátricos/neonatales en situaciones urgentes o emergentes con criterios de ética y responsabilidad profesional con estándares de calidad contrastados.
COMP5. Manejar pacientes críticos con dolor y necesidad de sedación de forma organizada armonizando los principios teóricos de la humanización del cuidado con la programación de actividades/turnos de trabajo en las unidades de cuidados críticos pediátricos.
COMP6. Desarrollar cuidados avanzados de enfermería en las unidades de cuidados críticos, dentro del marco legal vigente, aplicando protocolos estandarizados basados en la evidencia científica y persiguiendo las metas de los objetivos de desarrollo sostenible que conllevan al mejor resultado de salud en la utilización de la tecnología y las buenas prácticas.
CON1. Conocer el concepto de paciente crítico, los criterios de ingreso del paciente crítico, así como las diferentes unidades en las que pueden tratar y cuidar al paciente crítico.
CON2. Identificar las fases del proceso de atención de enfermería siguiendo la nomenclatura NANDA en el paciente crítico: Valoración, fase de diagnóstico, planificación de cuidados, establecimiento de objetivos y criterios de resultado. Nomenclatura NIC-NOC en el paciente crítico.
CON3. Interpretar la fisiopatología, tratamiento y cuidados de enfermería al paciente crítico adulto/pediátrico/neonatal con afectación de los principales sistemas vitales.
CON4. Clasificar las recomendaciones internacionales de actuación en caso de parada cardiorrespiratoria. Soporte vital básico y Soporte vital avanzado en el paciente adulto/pediátrico/neonatal.
CON7. Conocer la tecnología/ equipamiento/ farmacología/técnicas y procedimientos de uso común en el cuidado/tratamiento del paciente crítico en las diferentes patologías.
CON8. Relacionar la evidencia científica, los conceptos teóricos con la priorización y resolución de problemas, así como la toma de decisiones en la atención al paciente crítico.
HAB2. Realizar un soporte vital avanzado a pacientes críticos con urgencias médico-quirúrgicas y necesidad de monitoreo hemodinámico a partir del adiestramiento llevado a cabo en los talleres prácticos utilizando las normas de bioseguridad.
HAB3. Implementar los conocimientos adquiridos para la resolución de los cuidados avanzados de enfermería en el paciente crítico adulto/pediátrico/neonatal en entornos nuevos, dentro de un contexto multidisciplinar, mejorando su supervivencia y calidad de vida.
HAB4. Resolver situaciones que puedan plantearse en la atención de enfermería del paciente crítico adulto/pediátrico/neonatal en riesgo vital aplicando el proceso de atención de enfermería e implementando acciones encaminadas a humanizar el cuidado avanzado del paciente crítico adulto, familia y profesionales a partir de los conocimientos adquiridos.
HAB5. Resolver conflictos éticos en el cuidado avanzado del paciente crítico siguiendo los principios éticos de beneficencia, justicia, autonomía según la legislación vigente en España.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbce0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

CONTENIDOS ESPECÍFICOS
BLOQUE I. Atención de enfermería en urgencias y emergencias en el paciente adulto
Tema 1. Parada cardiorrespiratoria. Electrocardiografía. Recomendaciones internacionales de actuación. Algoritmos utilizados en las causas de la parada cardio-respiratoria.
Tema 2. Soporte avanzado de circulación y respiración: Técnica de desfibrilación. Cardioversión. Implantación de marcapasos temporal. Fármacos de uso común.
Tema 3. Shock hipovolémico, sepsis. fallo multiorgánico
Tema 4. Atención de enfermería a pacientes críticos con urgencias quirúrgicas con necesidad de monitoreo hemodinámico, soporte ventilatorio
Tema 5. Atención de enfermería al paciente politraumatizado, gran quemado, donantes en asistolia.
Tema 6. Material específico de rescate, monitorización, tratamiento, transporte terrestre/aéreo e inmovilización del paciente crítico. Analgesia, sedación, anestesia.
Tema 7. Accidentes con múltiples víctimas. Triage y clasificación de pacientes críticos. PMA. Riesgos NBQ: nuclear, biológico, químico.
BLOQUE II. Cuidados de enfermería al paciente pediátrico en el soporte vital avanzado
Tema 8. Procedimientos de actuación en SVA basados en el algoritmo ERC 21. Medidas de prevención de la parada cardiorrespiratoria.
Tema 9. Fluidoterapia, bradiarritmias, corticoides, y taquiarritmias.
BLOQUE III. Cuidados avanzados de enfermería en el paciente pediátrico crítico con trauma grave.
Tema 10. Reanimación y tratamiento del gran quemado (superficie quemada > = 20 %). Lesiones por corriente eléctrica. Inhalación por humo.
Tema 11 . Traumatismo torácico. (Hemotórax inestable, volet costal, taponamiento cardiaco, neumotórax a tensión). Traumatismo abdominal, Traumatismo de las extremidades. Traumatismo craneoencefálico grave. Hipertensión intracraneal, traumatismo medular.
BLOQUE IV . Cuidados de enfermería en el soporte vital avanzado en el neonato.
Seminario/Taller práctico. Soporte vital avanzado en el paciente adulto/pediátrico y neonatal
Seminario/ Taller práctico: Técnicas de inmovilización y movilización de pacientes en función de los diferentes tipos de patologías.
Visita institucional: Uso y manejo del equipamiento en la ambulancia asistencial. Visita al centro coordinador ó visita a un PMA del ejército de tierra. (en función de la disponibilidad).

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Actividad Presencial [AP]. Exposición de contenidos al estudiante por parte del profesor responsable. Exposición oral apoyada por presentaciones de power point, videos y otro material multimedia. Explicación de casos reales.
Laboratorios clínicos	Seminarios prácticos con simuladores, aparataje y materiales clínicos.Se incluyen actividades de simulación en laboratorio.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividad presencial. Simulación de supuestos prácticos con utilización de material real y maniquíes de simulación de SVB y tipo Megacode.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbce0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación se realizará mediante única prueba teorico-práctica en la que será preciso obtener al menos una calificación de 5, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria
La asistencia a seminarios y clases se considera obligatoria, aunque se puden justificar ausencias según normativa de la URJC

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Guidelines ERC 2021
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALBERTO JOAQUIN HORMEÑO HOLGADO
Correo electrónico	alberto.hormeno@urjc.es
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	ANDREA CARRILLO MEZQUITA
Correo electrónico	andrea.carrillo@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	JUAN FRANCISCO VESES SANTIAGO

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

Correo electrónico	juanfrancisco.veses@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARÍA ELENA HERRÁIZ SORIA
Correo electrónico	elena.herraiz@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	SUSANA NAVALPOTRO PASCUAL
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbcee0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	TATIANA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
Correo electrónico	tatiana.vazquez@urjc.es
Departamento	Enfermería y Estomatología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 16/11/2026 03:16 | Hash: 0bbce0a930bfb11f1e01439fd09ce5c.